



PROCESO: REMOCIÓN DE GUARDADOR
DEMANDANTE: CECILIA CÉSPEDES CÉSPEDES
RADICACIÓN: 2012-00047

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de septiembre de 2.017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de octubre de dos mil diecisiete (2.017)

Se **REQUIERE NUEVAMENTE** a la parte actora para que aporte el diligenciamiento del oficio No. 689 del 22 de marzo del 2017, dirigido a la Directora de Justicia de la Alcaldía de Villavicencio, el cual fue retirado de la Secretaría de este Despacho el día 23 de mayo del 2017 y a la fecha no se acredita el trámite respectivo.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó	
por ESTADO No.	27
del	04 OCT 2017
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	